

Quito, 30 de Abril del 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE PROYECTOS AMBIENTALES EARTHGREEN S.A.

ACTA N° 10

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de Abril del 2018, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Juan León Mera 2171 y Robles , y de conformidad con lo dispuesto en Art.238 de la Ley de Compañías , renunciado a convocatorias, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE PROYECTOS AMBIENTALES EARTHGREEN S.A.

Preside esta Junta de Accionistas, en calidad de Presidente Ad-Hoc, la señora Lorena Torres Naranjo y el señor LUIS DIAZ . En calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc, informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la ley de compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de Accionistas de la compañía de acuerdo co el siguiente detalle.

ACCIONISTAS	# ACCIONES	USD \$	%
CARMEN ELENA DE JANON	15300	15.300	51%
LUIS DIAZ	14700	14.700	49%
TOTALES	30000	30.000	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de compañías. Los Accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas. A continuación, el secretario Ad – Hoc elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidenta Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos el Orden del Día Para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

La Agenda es aprobada por unanimidad por los Accionistas de la Compañía, enseguida, la señora presidenta Ad-hoc ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2017.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta expone a los presente, la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15.50 horas la presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Tres copias del Acta de Junta
- Listas de Asistentes

A las 16.00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-Hoc declara concluida la junta a las 16.30 procediéndose a la suscripción del Acta Por parte de los accionistas de la compañía, la Presidenta Ad- Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto


LORENA TORRES
Presidenta Ad-Hoc


LUIS DIAZ
Gerente General